

Teniente de Navío

Cuerpo General de la Armada

Época General Franco

Teniente de Navío del Cuerpo General de la Armada, con uniforme de levita (nº 4) según cartilla de uniformidad aprobada por, Orden Circular de 1 de octubre de 1934 y modificada por, Ordenes de 27 de mayo de 1938, y 17 de julio y 22 de noviembre de 1945.

Gorra de plato blanca con aro y visera negros, barboquejo dorado, galleta con óvalo y ancla orlado de laurel bajo corona imperial. Levita de paño azul turquí con dos hileras de cinco botones dorados, solapa vuelta, presillas en los hombros, y en las bocamangas, las divisas de su empleo. Pantalón azul turquí y zapatos. Cordones dorados de gala con una bellota de Ayudante de Órdenes de un Contralmirante.

Lleva un sable modelo 1844 en variante con hoja recta P.S. para jefes y oficiales de la Armada. Guarnición de cazoleta dorada con el escudo de la Armada bajo corona imperial, pomo con cabeza de león, charnela y puño amarfilado con torzal de hilo de cobre. Hoja recta y vaina de cuero con tres aparejos y una anilla.



Detalle de la galleta de la gorra para Jefes y Oficiales según Orden de 17 de julio de 1945



SABLE

Jefes y oficiales de la Armada modelo 1844-57 variante con hoja recta P.S.
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS, por Vicente Toledo

